



SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.
AGENCIA NAVIERA



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2010

Al cierre del ejercicio fiscal 2010, es mi deber analizar los resultados alcanzados como producto de nuestras gestiones dirigidas a fortalecer la empresa y mantener el liderazgo en el mercado del agenciamiento naviero.

La dinámica de nuestra actividad presenta desafíos constantes que demanda de cada funcionario y empleado, nuevas estrategias, que nos permitan seguir adelante en este mercado tan competitivo, a fin de crear valor para el accionista sin descuidar el bienestar del personal de la agencia.

I. ASPECTO COMERCIAL.

A. Convenio con Armadores.

1. En el mes de noviembre se estableció un convenio de exclusividad con la compañía ARKHAN, con una duración de seis meses, para agenciar los buques que importan diesel y gasolina, en los Puertos de Esmeraldas y La Libertad, estimando un promedio de 14 embarcaciones.
2. Durante el año 2010, se mantuvo de manera permanente conversaciones con nuestra cartera de clientes a fin de consolidar las relaciones comerciales de acuerdo a convenios existentes, relacionados a la forma de pago, diversidad de servicios adicionales que ofrecemos; Todo esto, enmarcado en las directrices de nuestro Plan Estratégico, así tenemos:

Crecimiento, cuyo objetivo es el desarrollo de servicios adicionales, por lo que hemos implementado el servicio de bunkereo, el que ha sido comunicado a todos nuestros clientes.

Productividad, cuyo objetivo es optimizar los resultados de la agencia, el que se ha cumplido sin que la empresa haya realizado mayores inversiones, obteniendo un incremento en los resultados planteados en el presupuesto inicial lo que promovió ajustes trimestrales.

Diversificación, cuyo objetivo es el desarrollo de nuevas líneas de negocios, por lo que nos hemos posicionado en el servicio de inspecciones submarinas, en el desalojo de basura, en las fumigaciones y desratizaciones, y en la confianza de nuestros clientes al solicitar con mayor frecuencia el servicio de entrega de dinero a los capitanes de los buques.



SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SEMALOG S.A.

AGENCIA NAVIERA



Gestión Empresarial, cuyo objetivo es optimizar e innovar la gestión y la operación de la Empresa, lo que se ha logrado al renovar los muebles y equipos de oficina proporcionando al personal un buen ambiente laboral.

Realizamos la migración de nuestro sistema de la Norma Internacional ISO 9001:2000 a la ISO 9001:2008, obteniendo la certificación por parte de la compañía Bureau Veritas, con el respaldo de la certificadora internacional UKAS.

B. Participación de SEMALOG en el mercado de agenciamiento naviero.

En el año 2010 en comparación con el año 2009, se ha obtenido como resultado un incremento del 4% en el Puerto de Balao, debido a que en el segundo semestre del 2010 cerró la Refinería de La Libertad y las importaciones de diesel y gasolina se realizaron a través de este puerto. Y una disminución del 10% en el Puerto de La Libertad, debido a que los armadores de los buques de cabotaje, OCEANBAT y SERVAMAIN, decidieron establecer sus propias agencias navieras.

ESTADISTICA PARTICIPACION ESMERALDAS

SEMALOG	496
ANCHOR SHIPPING	42
NEPTUNO	53
Total buques petroleros	591
Participación de Semalog	84%

ESTADISTICA PARTICIPACION LA LIBERTAD

SEMALOG	348
Total buques petroleros	1382
Participación de Semalog	25%

El profesionalismo con el que la empresa realiza cada una de sus actividades nos permitió ser calificados por nuestros clientes a través de nuestro cuestionario de calidad, con un destacado 99% de satisfacción a sus necesidades.

LA

Superioridad en el servicio al cliente y en la calidad de los productos.
Elaborado por el personal de la empresa.

4 ABR 2011

RECIBIDO



SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SEMALOG S.A.

AGENCIA NAVIERA



II. ASPECTO ECONÓMICO Y FINANCIERO.

A. Revisión de tarifas de Agenciamiento a FLOPEC

Después de realizar un análisis técnico-económico y de la debida autorización por parte del Directorio, se comunicó a todas las compañías la nueva tarifa para uso de las lanchas; según el siguiente detalle:

- Tráfico Internacional USD. 195,00
- Tráfico de Cabotaje USD. 160,00

Así mismo, con fecha 19 de abril del 2010, se llevó a cabo una reunión en FLOPEC para tratar el asunto de las nuevas tarifas por agenciamiento, quedando establecido los siguientes valores:

- Tráfico Internacional: USD. 1.200,00
- Tráfico Cabotaje: USD. 600,00

Referente a la intermediación de pagos requerida por FLOPEC, de buques que no son agenciados por SEMALOG, las partes acordaron una tarifa de USD. 600,00.

B. Pago al accionista de las utilidades correspondientes al año 2009.

De acuerdo a lo dispuesto por la Junta de Accionista en su sesión celebrada el 24 de agosto del 2010, se canceló a FLOPEC, utilidades por US\$ 1'038.085,90: correspondiente al año 2008 US\$ 688.085,90 y US\$ 350.000,00 del año 2009.

El saldo por pagar de las utilidades del año 2009 es de US\$ 278.517,75, y está sujeto a lo que disponga la Junta de Accionista.

C. Cumplimiento tributario

De acuerdo a lo que estipula la Ley, con fecha 26 de julio de 2010, la Auditora Externa remitió al Servicio de Rentas Internas el informe de Cumplimiento Tributario del ejercicio 2009, informando el detalle del pago de los impuesto, entre los principales tenemos:

Handwritten signature/initials

4 ABR 2011
Handwritten signature



SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

AGENCIA NAVIERA



IMPUESTOS AÑO 2009	
IVA PAGADO	\$ 67.924,77
RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 41.621,66
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 192.581,91
GASTOS NO DEDUCIBLES	\$ 27.999,65

D. Contratación de Pólizas

Durante el año 2010, se han contratado varias pólizas a fin de proteger los bienes de la Empresa, detalle a continuación:

ASEGURADORA	RAMO	VALOR CANCELADO	FECHA DE VIGENCIA
PANAMERICANA DEL ECUADOR	CASCO DE BUQUES (LANCHAS; FLOPEC I, FLOPEC II Y MISS DEBBY)	\$ 15.983,31	DEL 31-MARZO-2010 AL 31-MARZO-2011
PANAMERICANA DEL ECUADOR	TRANSPORTE DE DINERO	\$ 2.060,31	DEL 25-NOVIEMBRE-2009 AL 25-NOVIEMBRE-2010
PANAMERICANA DEL ECUADOR	INCENDIO Y LINEAS ALIADAS (EQUIPOS DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES; ESMERALDAS-QUITO-LA LIBERTAD)	\$ 221,78	DEL 31-MARZO-2010 AL 31-MARZO-2011
PANAMERICANA DEL ECUADOR	EQUIPO ELECTRÓNICO (ESMERALDAS-QUITO-LA LIBERTAD)	\$ 435,06	DEL 31-MARZO-2010 AL 31-MARZO-2011
PANAMERICANA DEL ECUADOR	ROBO (EQUIPO DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES; ESMERALDAS-QUITO-LA LIBERTAD)	\$ 378,52	DEL 31-MARZO-2010 AL 31-MARZO-2011
ASEGURADORA DEL SUR	VEHÍCULOS	\$ 4.185,77	DEL 31-MARZO-2010 AL 31-MARZO-2011
ALIANZA	FIDELIDAD (PERSONAL QUE TIENE CAUCIÓN)	\$ 4.201,12	DEL 21-FEBRERO-2010 AL 21-FEBRERO-2011

III. ASPECTO DE GESTIÓN Y ADMINISTRATIVO.

A. Aplicación de las NIIF's

Durante todo el año 2010, se procedió a capacitar al personal del área financiera en la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financieras, NIIF's, a ser aplicadas en la Empresa a partir del año 2011, para esto se contrató a la Compañía BCG BUSINESS CONSULTING de la ciudad de Quito.

[Handwritten signature]

4 ABR 2011
[Handwritten signature]



SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.
AGENCIA NAVIERA



B. Sistema contable integrado

De acuerdo a la observación realizada por la Auditora Externa, de que la Agencia por el giro del negocio, debía contar con un sistema contable integrado que facilite el control interno, se procedió a contratar al señor Ing. Carlos Torres, para que implemente un sistema contable.

En el mes de diciembre se concluyó con dicha implementación del sistema denominado SAI XP, VERSIÓN 10 2010, y su aplicación se la realiza a partir del mes de enero de 2011.

C. Proyecto de aguas oleosas

En coordinación con la DIREMP se elaboró el Proyecto de Aguas Oleosas, el cual fue aprobado por el Directorio, el señor CALM. Milton Lalama, como Jefe de Estado Mayor de la Armada realizó un seguimiento al programa de ejecución del proyecto, el mismo que se llegó a cumplir en su totalidad, estando disponible el servicio cuando así lo requieran los buques petroleros que arriben al Puerto de BALAO.

D. Plan de motivación del talento humano.

1. Capacitación de personal

Una vez que el Directorio en su sesión del 24 de agosto del 2010, aprobó la actualización del Plan de Capacitación correspondiente al año 2010, se cumplió con lo planificado, iniciando el 3 de septiembre con la charla de motivación laboral y personal. Así mismo, se firmó un convenio entre la universidad Luis Vargas Torres y SEMALOG, con el propósito de capacitar al personal en las principales temáticas que el desarrollo de la empresa requiera.

2. Adecuaciones oficinas

Con el propósito de dar un mejor ambiente de trabajo se realizó la ampliación de la oficina de Operaciones. Así como también se presentó el proyecto de la construcción de un nuevo comedor, el mismo que será construido por FLOPEC en el área de parqueadero.

Así mismo en el mes de diciembre, se renovó todo el mobiliario y se realizó la división de cubículos de las oficinas de SEMALOG en el Puerto de La Libertad.

3. Medicina Preventiva

De acuerdo a lo que establece las leyes de Seguridad Social, la Agencia procedió a realizar el trámite para que todo el personal se beneficie con la medicina preventiva



SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS SEMALOG S.A.

AGENCIA NAVIERA

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification
No. 198137
Excluding Design



que brinda el Seguro Social, como resultado de estas evaluaciones se detectaron varios problemas de salud tanto en el personal operativo como administrativo, por lo que se decidió contratar al Dr. Víctor García, Especialista en Gerencia de Servicios de Salud, para que dicte las charlas inductivo deductivo sobre factores de riesgos y valoración neuro sensorial, más ficha médica de ingreso.

E. Inspección anual de los equipos de buceo y de computó que se encuentra a cargo del INOCAR.

De acuerdo al Contrato de Comodato celebrado entre el Instituto Oceanográfico de la Armada y SEMALOG, para la entrega en Comodato Precario o Préstamo de Uso a favor del INOCAR, los equipos de buceo y equipos de cómputo que se encuentran bajo custodia por la Infantería de Marina, se procedió los primeros días del mes de diciembre de 2010, a realizar una inspección anual de los equipos, por parte del señor Gerente y la persona encargada de los activos fijos de SEMALOG, para esto se solicitó la presencia de un delegado del INOCAR, a fin de que asista a dicha inspección y cumplir con lo que estipula la Ley.

F. Demanda de estibadores en el Puerto de La Libertad.

El Sindicato de Estibadores de La Libertad presentó una demanda laboral en contra de SEMALOG, argumentando haber sido desplazados de su trabajo realizado en el Puerto de La Libertad por más de 40 años, en las labores de estiba, amarre y desamarre, conexión y desconexión de manqueras de buques petroleros.

Una vez que los reclamos presentados por el Sindicato de Estibadores de La Libertad, fueron tramitados en sede administrativa ante la Inspectoría del Trabajo de La Libertad, Provincia de Santa Elena, el Ab. Diego Gordillo, abogado por parte de SEMALOG, presentó un aclaratorio indicando que nuestra relación con el Sindicato era ocasional y no de dependencia, luego de eso se llevaron a cabo varias reuniones con el propósito de establecer las mejores alternativas tanto para SEMALOG como para los miembros del Sindicato, sin embargo en su afán de presionar acudieron con varios oficios al señor Presidente de la República, sobre hechos que ya eran de conocimiento de las autoridades del trabajo.

Por lo que se resolvió enviar una carta aclaratoria al Primer Mandatario, indicándole todos los antecedentes, a fin de precautelar los recursos de una Empresa del Estado.

A tal solicitud, se recibió de parte del Subsecretario Nacional de la Administración Pública la contestación mediante OFICIO No. SNA-O-10-310, en el cual nos informó que este pedido ha sido trasladado al Ministerio de Relaciones Laborales, para lo que fuere legal y factible.



SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS
SEMALOG S.A.

AGENCIA NAVIERA



Con fecha 10 de noviembre de 2010, se recibió nuevamente por parte de la Inspectoría Provincial de trabajo de Santa Elena otra citación por la demanda formulada por este Sindicato. El Ab. Juan Cueva Rodríguez, quien representa a SEMALOG en este proceso, presentó un escrito en donde se ratificó la improcedencia de la demanda por cuanto el reclamo es de carácter civil y no laboral.

G. Auditoría para la migración de la norma ISO 9001-2000 a la ISO 9001-2008.

A fin de cumplir con las regulaciones internacionales de calidad, la Agencia preparó su sistema para la migración de la ISO 9001:2000 a la ISO 9001:2008, para esto la Calificadora Internacional Bureau Veritas realizó el 5 de noviembre del 2010 una auditoría denominada "Up Grade ISO 9001:2008", la misma que fue pasada con éxito y como resultado se nos extendió el documento No. EC120915, donde se certifica que constamos con dicha calificación.

Esmeraldas, 16 de marzo del 2011

Recibido en Esmeraldas el 4 de marzo del 2011
Por el Sr. Juan Cueva Rodríguez

4 ABR 2011

RECIBIDO


Walter Ávalos Hidalgo
Capitán de Fragata (SP)
GERENTE GENERAL

